GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

EU WATER INNOVATION conference 2019

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

Dirección General del Agua

PLAN NACIONAL de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización

PLAN DSEAR

IV TALLER de PARTICIPACIÓN PÚBLICA:

Innovación y transferencia tecnológica en el sector del agua

DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DSEAR"

11 de diciembre de 2019 (Palacio de Congresos. Zaragoza)

Borrador de NOTAS POST-REUNIÓN

IV TALLER de PARTICIPACIÓN PÚBLICA:

Innovación y transferencia tecnológica en el sector del agua

BORRADOR

Borrador de NOTAS POST REUNIÓN

NOTA IMPORTANTE:

Este documento es el resultado de las discusiones mantenidas en el IV taller participativo del Plan DSEAR, centrado en la temática de la innovación y la transferencia tecnológica en el sector del agua (Zaragoza, 11 de diciembre de 2019). El documento recoge las ideas y comentarios puestos de manifiesto por los participantes durante la discusión sobre los temas objeto del taller, y no refleja necesariamente la postura de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Borrador de NOTAS POST-REUNIÓN

Retos y oportunidades para fomentar la innovación tecnológica en el sector del agua:

III taller participativo del Plan DSEAR, el cual se celebró en Zaragoza en junio de 2019, tuvo como objetivo concreto identificar y discutir entre todos los participantes los desafíos y dificultades que existen tanto para promover la innovación y la transferencia de tecnología, como para el desarrollo de productos o servicios tecnológicamente innovadores para satisfacer las necesidades de planificación y gestión del agua en España, en un contexto de alta eficiencia de energía y recursos.

Como continuación de dicha reunión, el **IV Taller participativo de Innovación y Transferencia Tecnológica**, celebrado en Zaragoza en diciembre de 2019, tenía como objetivo:

- ✓ Presentar y discutir los avances de los trabajos técnicos realizados en el PLAN DSEAR hasta la fecha.
- ✓ Recabar a partir de ello, las aportaciones y sugerencias concretas de actuación de los participantes sobre los principales retos que afronta el mundo del agua (administraciones, sector del agua, colectivo científico-técnico) para avanzar en la innovación y transferencia tecnológica aplicada a la gestión del agua por parte de las administraciones públicas. Se tratarán diversos aspectos: financiación y contratación, marco jurídico-institucional, fomento de la innovación, etc.

En primer lugar, se realizó una presentación introductoria de las líneas estratégicas del plan y de sus principales objetivos, seguida de otra en la que se desgranaba la situación de los trabajos del Plan en las diferentes temáticas que aborda (objetivos de gobernanza). De las siete grandes áreas de trabajo identificadas, la innovación y la transferencia tecnológica en el sector del agua es la más trasversal a todas.

Tras esta sesión introductoria, se introdujeron las necesidades de la administración pública del agua en innovación y transferencia tecnológica, acordes con las identificadas y publicadas por la Dirección General del Agua en el año 2015 en el documento "Innovación e investigación en el sector del agua. Líneas estratégicas"[1].

[1] https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/sistema-espaniol-gestion-agua/documentoidiaguadiciembre2015v3_tcm30-216102.pdf

Tras la celebración de los primeros talleres participativos del Plan DSEAR y en particular el III taller, se identificaron los retos a abordar y las propuestas concretas de trabajo a desarrollar en el marco del Plan, para superar la problemática identificada y dar respuesta a las necesidades detectadas en materia de innovación y transferencia tecnológica. La sesión de desarrolló presentando uno a uno los retos y las propuestas identificadas, así como el trabajo preliminar desarrollado, y abriendo el debate a los asistentes para analizar cada una de ellas. El resultado de las discusiones es el siguiente:

La problemática y las necesidades de la DGA en i+d+i pueden sintetizarse en las siguientes:

RETO 1: REFORZAR LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AGUA PARA ESTABLECER NECESIDADES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN.

Propuesta 1: Activar herramientas cooperación en el seno de la administración pública en materia de I+D+i

Con esta propuesta se persiguen dos objetivos:

1. Habilitar mecanismos administrativos impulsores de la coordinación y colaboración entre la administración pública aprovechando mejor las estructuras y herramientas de coordinación y cooperación ya existentes en el seno de la administración del agua (que ya se van a revisar en el marco del OG2 cooperación interadministrativa), o la creación de otras nuevas si fuese necesario.

2. Integrar la innovación en los distintos órganos de cooperación, consulta y participación a la hora de establecer una estrategia clara y común con una priorización de actuaciones, llevando las cuestiones relacionadas con I+D+i en el sector del agua al más alto nivel político, con objeto de establecer estrategias conjuntas y que estos temas estén presentes en la agenda política.

Actualmente, los mecanismos de cooperación administrativa que se están analizando en el Plan DSEAR, en los que podrían incluirse los temas de i+d+i en el agua son:

- ❑ En **la Conferencia Sectorial del agua, la cual debe crearse formalmente**
- ❑ **La Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, en funcionamiento en la actualidad pero que no cuenta con** un grupo de trabajo específico de agua
- ❑ **El Consejo Nacional del Agua, donde podría** establecerse un grupo de trabajo específicos de I+D+i

- ▪ Estudiar la composición más adecuada de estos órganos.
- ▪ Participación con otras entidades como sociedades estatales, asociaciones y clúster tecnológicos en comisiones y grupos de trabajo

<u>Aportaciones recibidas de los participantes:</u>

- Se sugiere que los órganos o grupos de trabajo sobre innovación que se activen dentro de órganos de cooperación ya existentes, tengan como cometido diseñar una estrategia coherente como país para fomentar la i+d+i en el sector del agua. Esta estrategia nacional debe permitir posicionar mejor nuestras necesidades de i+d+i en los programas europeos, de modo que se reflejen mejor en las convocatorias de proyectos y que consecuentemente los grupos de interés españoles puedan aprovechar mejor esas oportunidades de investigación/financiación/innovación

- Que en cada órgano de cooperación donde se habiliten grupos de trabajo específicos sobre innovación y transferencia tecnológica, se definan en detalle las competencias que tiene cada administración y en consecuencia el alcance de los trabajos que podrían abordarse en esos órganos.

- Que en la composición de los órganos o grupos de trabajo sobre i+d+i haya una participación del sector privado. En este sentido, se propone que se exploren diferentes fórmulas jurídicas para hacerlo posible, incluyendo la posibilidad de participar con voz pero sin voto.

BORRADOR

Propuesta 2: Revisar y actualizar de forma periódica el Documento "Innovación e Investigación en el sector del agua, Líneas Estratégicas" del 2015 en donde se detectan las necesidades de la DGA:

- ❑ Programas disponibles de acuerdo al nuevo Horizonte Europa.
- ❑ Líneas de actuación en armonía con el programa de medidas de los planes hidrológicos y con la financiación disponible.

- ❑ *Estrategia a medio y largo plazo que conecte necesidades de la administración con sector público-privado (actualización anejo II - Asociaciones y entidades consultadas).*
- ❑ *Formación de equipos con otras regiones para establecer sinergias de acuerdo a la nueva política de cohesión (Revisión anejo III - Entidades de I+D+i relacionadas con el ámbito del agua).*

En el documento revisado se esbozará una estrategia a medio y largo plazo que conecte las necesidades de la administración pública y el sector público-privado a las nuevas exigencias y compromisos conexos y emergentes de la gestión del agua (productos farmacéuticos, contaminantes emergentes, plásticos y microplásticos, etc.) con la aplicación de las normativas nacionales y comunitarias, incorporando productos y servicios tecnológicamente innovadores que permitan avanzar al mismo tiempo en la eficiencia energética y de recursos. Para ello, en su actualización será fundamental consultar a centros tecnológicos y de investigación, además de a asociaciones del sector.

<u>Aportaciones recibidas de los participantes:</u>

- *Que el documento actualizado refleje claramente, y con mayor grado de detalle que en la actualidad, las temáticas en las que la administración del agua tiene necesidad de avanzar en cuanto a i+d+i, para poder desarrollar sus competencias*
- *Que en el documento actualizado se reflejen las prioridades de innovación y las fuentes de financiación que existen disponibles y puedan marcar un cambio verdadero en la i+d+i en el agua (como parte de esa estrategia de hacer país reseñada en el punto 1.1; para que no sea un mero ejercicio académico, se estima necesario evaluar la correlación existente entre necesidades de i+d+i e instrumentos de financiación existentes)*
- *Que en el documento se identifiquen y desacoplen claramente las demandas de i+d+i por parte del sector/academia, de las necesidades de la administración.*
- *Que se reflejen las necesidades de las empresas que ya están desarrollando líneas de i+d+i y la manera en la que la administración tiene mecanismos para responder a estas necesidades*
- *Que se identifiquen las líneas de actuación y las medidas concretas de los Planes hidrológicos para los cuales no hay una solución tecnológica desarrollada, así como los problemas específicos de las cuencas que necesitarían de i+d+i, con el objetivo de hacérselo saber a la academia/empresas para poder innovar en esas temáticas.*

BORRADOR

Propuesta 3: Mantener una colaboración estrecha entre administración pública y CDTI a través de la Oficina de Compra Pública Innovadora, como unidad específica para la contracción de innovación e investigación

- Propuesta desarrollada fuera del marco del PLAN DSEAR.
- Firma de un convenio de colaboración con las cuencas del Duero y Segura para poner en marcha la Compra pública innovadora en su modalidad de Compra Pública Pre-comercial (CPP).

RETO 2: REFORZAR LA COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN Y EL ÁMBITO CIENTÍFICO TÉCNICO Y PRIVADO.

Propuesta 4: Organizar una jornada/evento sobre innovación en el sector del agua, de carácter anual que reúna a la Administración Pública (DGA, CCHH, cuencas) y al ámbito científico técnico y empresas.

- Presentación de casos de éxito que sirvan de modelo en el camino a la innovación dentro de la administración.
- Presentaciones de proyectos de I+D+i en marcha en cada materia.
- Creación de un espacio de intercambio para establecer redes de colaboración entre administración y ámbito científico-técnico y privado.
- Posible coincidencia en el tiempo y espacio con: Conferencias sectoriales,
- Inspiración en otras jornadas como la EU-Green Week o EU-Water Conference.

Se considera necesario activar mecanismos que faciliten la transferencia de los resultados de investigación a la sociedad y a la administración para conectar los sectores públicos y privados con universidades y centros de investigación y aprovechar mejor así los fondos destinados a la inversión, así como facilitar el conocimiento de las necesidades de la DGA en I+D+i a los principales implicados en la innovación.

Esta jornada/evento, posibilitaría la creación de un espacio de intercambio de información y de redes de colaboración y cooperación entre administraciones o con el ámbito científico técnico en materia de innovación.

<u>Aportaciones recibidas de los participantes:</u>

- Que la administración participe con un perfil activo en las Jornadas que ya existen en el sector, sobre el tema. Los participantes consideran que la contribución de la administración en estas jornadas es

BORRADOR

relevante y enriquecedora porque aporta un punto de vista y el conocimiento de las necesidades internas que no siempre llega con facilidad a foros externos a la administración,

- Se propone que los clústeres regionales se conviertan en un elemento clave a usar por parte de la administración, para contactar con el sector de i+d+i experto en agua y crear redes de expertos sector-academia-administración

Propuesta 5: Potenciar la página web del MITECO en materia de innovación en el sector del agua

Se considera que es primordial ofrecer contenidos en materia de I+D+i en la página web del MITECO https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/default.aspx, con el objetivo de:

- ❑ Mayor visibilidad de las necesidades detectadas y líneas de actuación en la administración del agua.
- ❑ Que se publiquen jornadas y otra serie de eventos celebrados en materia de I+D+i.
- ❑ Añadir documentación, bases de datos, estadísticas, etc. que puedan ser de utilidad para su consulta.
- ❑ Registrar experiencias exitosas de I+D+i en el sector del agua.
- ❑ Incluir las fuentes de financiación (europeo y nacional) cuya dotación presupuestaria proviene de la administración pública
- ❑ Relación de instituciones y organismos, públicos y privados, que buscan fuentes de financiación y líneas de investigación y sirven como nexo para aglutinar y coordinar esfuerzos entre distintos sectores de interés.
- ❑ Relación de centros de investigación, universidades, instituciones, empresas públicas y privadas, etc., dedicados a la I+D+i, de forma individual o en colaboración formando consorcios o redes entre las distintas entidades.
- ❑ Anuncio de convocatorias de contratación pública en materia de agua.

<u>Aportaciones recibidas de los participantes:</u>

- Se solicita que se incluya la información sobre los recursos que sea relevante y útil, evitando listados enormes e innecesarios
- Se propone incluir el listado de proyectos LIFE de agua en los que ha participado la administración que tengan una componente importante de I+D+i, para que pueda realizarse la aplicabilidad de experiencias exitosas fuera del ámbito del proyecto LIFE.
- Crear un espacio tipo “market place” donde puedan ponerse en contacto la comunidad de personas que trabaja en I+D+i y la administración pública del agua (conectar la oferta y la demanda en materia de innovación y transferencia tecnológica)

BORRADOR

RETO 3: INCENTIVAR LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA INNOVADORA QUE RESPONDA A NECESIDADES REALES DE LA DGA.

Propuesta 6: Desarrollar un borrador de modelo de pliego, una guía técnica adaptada al procedimiento de diálogo competitivo, y una propuesta de criterios favorables a la innovación en el resto de los procedimientos de contratación pública.

Para fomentar, incentivar y facilitar la contratación pública innovadora mediante procedimientos que incentiven la innovación y que dote de seguridad jurídica a los funcionarios, se propone dotar a la administración pública del agua de:

3. Borrador de modelo de pliego (o documento descriptivo) claramente definido, trabajado, discutido y validado con Intervención General del Estado, Abogacía General del Estado y CDTI.
4. Batería de criterios que fomente e incentive la innovación en los pliegos de contratación.
5. Guía actualizada de instrumentos disponibles (institucionales y financieros) en el sector del agua.

<u>Aportaciones recibidas de los participantes:</u>

- Que se valore positivamente las ofertas de empresas que presentan alternativas innovadoras en el pliego

Propuesta 7: Establecer un plan de formación específica sobre herramientas innovadoras de contratación a los implicados en la contratación

Como propuesta complementaria a la anterior, se busca formar a todos los implicados en el proceso de contratación de tecnología innovadora. Se pretende formar tanto a los agentes encargados de la redacción de los pliegos de contratación sujetos a los distintos procedimientos como a aquellos agentes implicados en la revisión y aprobación de este (Abogacía General del Estado o Intervención General de la Administración del Estado). Se trataría en definitiva de:

- ❑ Aprovechar el contenido de algún plan de formación en esta materia de otro ministerio, y adaptarlo para la formación de gestores públicos, trabajadores y funcionarios de unidades con competencia en gestión hídrica (DGA, CCHH, etc.) y unidades administrativas del proceso de contratación.
- ❑ Posible impartición a través del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).

BORRADOR